



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

**RESOLUCION No. 061**  
**(ABRIL 26 de 2013)**

**"POR LA CUAL SE RECONOCEN HONORARIOS A LOS  
HONORABLES CONCEJALES DE BUCARAMANGA"**

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

- A.-** Que el Artículo 65 de la Ley 136 de 1994, establece el derecho a los Honorables Concejales del reconocimiento de Honorarios por la asistencia comprobada a las Sesiones Plenarias Ordinarias, realizadas los días Treinta y uno (31) de Marzo de 2013, Uno (1), Dos (02), tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), Seis (06), Siete (07), Ocho (08) , Diez (10), Once (11), Doce (12), Trece (13), Catorce (14), Quince (15), Dieciséis (16), Diecisiete (17), Dieciocho (18), Diecinueve (19), Veinte (20), Veintiuno (21), Ventidos (22), Veintitrés (23), Veinticuatro (24), Veinticinco (25), Veintiséis (26) de Abril de 2013. Exeptuando el día Nueve (09) de Abril que no hubo sesión plenaria Ordinaria.
- B.-** Que el Artículo 1º de la Ley 1368 de 2009, modifico el Artículo 66 de la Ley 136 de 1994, para la liquidación de los Honorarios de los Honorables Concejales, los cuales deben ser liquidados atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 de 2000.
- C.-** Que para la liquidación de los Honorarios de los Honorables Concejales durante la vigencia fiscal del año 2013, se debe tener en cuenta la categoría especial del Municipio, dicha categoría determina un valor de sesión tomando como base el valor del año 2012 mas la inflación causada del mismo periodo.
- D.-** En virtud del considerando C el valor de la sesión para el año 2013 se tomara la base en \$379.144 mas la inflación del año 2012 que fue del 2.44%, consolidándose un valor de sesión de \$388.395 para la actual vigencia.
- E** Que el Honorable Concejal **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ** se le han hecho pagos parciales de dieciocho (18), Sesiones correspondientes Una (1) del mes de marzo de 2013 y Diecisiete del mes de Abril de 2013 según Consta en la Resolución No 049 del 8 de Abril y 055 de 18 de abril de 2013.
- F** Que el Honorable Concejal **CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ** se le han hecho pagos parciales de Dieciocho (18), Sesiones correspondientes Una (1) del mes de marzo de 2013 y Diecisiete (17) del mes de Abril de 2013, según Consta en la Resolución No 049 del 8 de Abril y 055 de 18 Abril de 2013.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### RESOLUCION No. 061 (ABRIL 26 de 2013)

- G** Que el Honorable Concejal **JHON JAIRO CLARO AREVALO** se le han hecho pagos parciales Dieciocho (18), Sesiones, una del mes Marzo de 2013 y diecisiete correspondientes del mes de Abril de 2013, según Consta en la Resolución No 049 del 8 de Abril y 055 de 18 Abril de 2013.
- E.** Que en la Secretaría General del Concejo reposan registros de Asistencia comprobada y llamados a lista a las Sesiones Plenarias Ordinarias, realizadas los días, (1), Dos (02), tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), Seis (06), Siete (07), Ocho (08), Diez (10), Once (11), Doce (12), Trece (13), Catorce (14), Quince (15), Dieciséis (16), Diecisiete (17), Dieciocho (18), Diecinueve (19), Veinte (20), Veintiuno (21), Ventidos (22), Veintitrés (23), Veinticuatro (24), Veinticinco (25), Veintiséis (26) de Abril de 2013.
- F.-** Reconocer el pago de las Sesiones Plenarias Ordinarias, realizadas los días, (1) Uno, Dos (02), tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), Seis (06), Siete (07), Ocho (08), Diez (10), Once (11), Doce (12), Trece (13), Catorce (14), Quince (15), Dieciséis (16), Diecisiete (17), Dieciocho (18), Diecinueve (19), Veinte (20), Veintiuno (21), Ventidos (22), Veintitrés (23), Veinticuatro (24), Veinticinco (25), Veintiséis (26) de Abril de 2013.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer el pago de Honorarios a los Honorables Concejales según registro de Asistencia comprobada y llamado a lista de la sesión Plenaria realizada el día, (1), Dos (02), tres (03), Cuatro (04), Cinco (05), Seis (06), Siete (07), Ocho (08), Diez (10), Once (11), Doce (12), Trece (13), Catorce (14), Quince (15), Dieciséis (16), Diecisiete (17), Dieciocho (18), Diecinueve (19), Veinte (20), Veintiuno (21), Ventidos (22), Veintitrés (23), Veinticuatro (24), Veinticinco (25), Veintiséis (26) de Abril de 2013.

No.	NOMBRE CONCEJALES	No. DE SESIONES ORDINARIAS
1	JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	25
2	JHON JAIRO CLARO AREVALO	08
3	EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	08
4	CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	08

**ARTICULO SEGUNDO:** Que el Honorable Concejal JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL. No Asistió a sesión Plenaria el día 16 de Abril de 2013.

**ARTICULO TERCERO** Envíese copia de la presente Resolución al Tesorero General del Concejo de Bucaramanga, para lo de su competencia.


**COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Se expide en Bucaramanga, a los Ventiseis (26) días del mes de Abril del año Dos Mil Trece (2013).


La Presidente,

  
**SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA**

El Primer Vicepresidente,

  
**JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**

El Segundo Vicepresidente,

  
**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**

La Secretaria General,

  
**NUBIA SUAREZ RANGEL**

Copia: Tesorería  
Vo. Bo. Oficina Jurídica